

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CENTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII

Redacción y Admon.
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, viernes 11 de septiembre de 1903

Dirección telegráfica
«LUCHA» — GERONA

Núm 8.037

CHAMPAGNE * BARON * DE * GRIMONT

LEGÍTIMO DE EPERNAY

Superior calidad

Exquisito bouquet

Unico depositario, D. JOSÉ NORAT

PENSIONADO DE LA INMACULADA CONCEPCION

CALLE DE LA CLAVERIA, NUMERO 12,

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

PLAZA DE LA MERCED

A CARGO DE LOS

HERMANOS MARISTAS

GERONA

El brillante resultado obtenido en catorce años, durante los cuales los alumnos concurrentes á este establecimiento han obtenido en los exámenes oficiales del Instituto premios 247, sobresalientes 494, notables 679, habiéndose graduado 91 bachilleres, dispensa de hacer todo elogio ó comentario, ya que los hechos hablan con sobrada elocuencia.

Desde 1.º de Septiembre se hallarán abiertas las clases de **primera enseñanza** y preparación para los que tienen asignaturas pendientes de examen y desde el 15 de septiembre las de **segunda enseñanza y Comercio**.

La Dirección se encarga de inscribir las matriculas que lo soliciten.

Se admiten **Pensionistas, Medio pensionistas, vigilados y externos**.

Para más detalles pidanse prospectos.

Establecimiento Moderno de Educación é Instrucción

DIRIGIDO POR

Doña María de la Estrella Noguera y Taberner

Colegio Superior de Nuestra Señora del Pilar

ESTUDIOS

PARA

LA CARRERA DEL MAGISTERIO

ACADEMIA PROVINCIAL DE CORTE

SECCION ESPECIAL

DE

Economía doméstica y Pedagogía

Calle Zapatería Vieja (Plaza del Correo) núm. 6-1.º—GERONA

Premios obtenidos

Desde 1.º Septiembre estarán abiertas las clases de párvulos, elemental, superior y especial de corte y desde 1.º de Octubre las de preparación para el Magisterio y sección de Economía y Pedagogía.—Se admiten alumnas pensionistas, medio pensionistas externas y vigiladas.—Las profesoras auxiliares darán lecciones á domicilio, con obligación de asistir las alumnas al Colegio el día de examen mensual que se verificará ante la Directora. Con el objeto de no interrumpir las clases, la Directora solo recibe de 12 á 1 de la tarde.

Se remitirán prospectos á quien los pida.

Incompatibilidades

Con la leyenda *La política y los «trust»*, podríamos encabezar este artículo ó bien con esotra, *Los políticos y los sindicatos*, pero no lo hacemos por no vernos obligados á rotularlo también con el atrayente título *La agencia y el municipio*, pues deseamos descender, disertando sobre un mismo tema, desde la elevada esfera á la entidad administrativa local, hablando en términos generales.

Sirva lo dicho de exordio y entremos en materia.

El ex-ministro de Hacienda señor Lopez Puigcerver, de quien guardan tan tristes recuerdos los españoles, ha sido nombrado director gerente del *trust* azucarero, cuyo consejo de administración quedará constituido el 15 de los corrientes.

Ni una simple censura merece, ni la más leve crítica, ni la más ligera sátira, esta noticia. En su derecho está el sindicato azucarero nombrando gerente á un peritísimo hacendista, á un esclarecido jurisculto como es el señor Puigcerver. En su perfecto derecho está este señor aceptando el cargo que generosamente se le ofrece, reconociendo su suficiente capacidad para desempeñarlo. Nada tenemos que objetar en contra de ello, son asuntos puramente particulares, vedados por nosotros, inviolables.

Todo lo vedado que nos está discutir la personalidad del señor Puigcerver, considerándolo como

letrado, hombre de foro ó de negocio, nos es obligado disertar sobre su personalidad política, porque ésta pertenece á la esfera pública, al interés común y todo cuanto á éste atañe, á nosotros nos compete, pues al público nos debemos y por el público escribimos.

En un país, nación, territorio ó estado, donde la moralidad política y administrativa brillara espléndidamente, igneamente, quedaría el señor Lopez Puigcerver, después de haber aceptado el cargo de gerente del *trust* azucarero, absolutamente imposibilitado, del todo incapacitado, para ejercer cargo público, ostentar investidura alguna desde la ambicionada de ministro á la modesta de concejal.

Administrar los intereses de una sociedad ó sindicato poderoso, acaparador de un negocio que para su desarrollo y desenvolvimiento necesita ser favorecida por los poderes públicos, en muchos asuntos que resolviéndose vulneran otros negocios, industrias y pequeños comercios, de otras tantas sociedades ó individuos y estar encargado al propio tiempo de los intereses del común, resulta una inmoralidad que no necesita demostración para que aparezca con todo su abultado relieve.

Aunque la personalidad que ejerza unísonamente ambos cargos sea pulcra, austera, de intachable honradez, la inmoralidad no mengua, pues la sola presencia del consejero ó gerente convertido en estadista, hace que sus subordinados por una mala entendida delicadeza

resuelvan favorablemente cuantos asuntos se presenten de la entidad administrada ó presidida por el que á la vez preside ó administra la cosa pública.

Es pues contrario al derecho político que un consejero, gerente ó presidente de una sociedad, sindicato ó *trust*, pueda ejercer de ministro, senador, diputado ó concejal.

En España rige una ley de incompatibilidades que en cada nueva legislatura promueve serias discusiones y debates, pero adolece de tantas deficiencias, de innumerables omisiones que bien puede decirse que su texto es letra muerta, tanto por lo que en el mismo no consta como por no cumplirse lo que reza. Así, diariamente vemos ocupando la azul poltrona, consejeros de compañías mineras, ó ferroviarias, sindicatos, bancos. También vemos en los escaños del Congreso ó en la Alta Cámara á diputados y senadores que hacen granjería de su cargo, representando más que al país, á entidades financieras ó industriales. Y lo que vemos en los ministerios, en el Congreso y en el Senado, también lo podemos inspeccionar en las diputaciones y municipios, á donde el agente de negocios, el representante de cualquier compañía, procura filtrarse con tanto empeño como el sol por las rendijas.

Es preciso y necesario, ya que la ley es impotente para evitar este abuso, que se haga una campaña moral contra toda esta clase de políticos negociantes, que han convertido sagrados cargos é inmaculadas investiduras en materia explotadora.

El público debe mirar con recelo á los que siendo consejeros de la Corona sean también consejeros de empresas y bancas; á los que representando al país, representan también compañías y sindicatos.

Los electores todos deben negar siempre sus sufragios á los que se presenten con este carácter y por ende debe negar sus sufragios á todo agente de negocios que aspire á ser concejal.

Esto debe tenerse en cuenta, pues se acercan elecciones.

Ambos cargos son incompatibles con la moral y el derecho.

JUNTAS Y COMISIONES

Ayer por la tarde debió reunirse en el despacho del señor Gobernador la Junta organizadora de la Caja provincial de ahorros, en cuya constitución, según asegura un colega, trabaja con mucho ánimo el señor Gobernador.

Muy bien. Cuando se expuso por vez primera el proyecto lo aplaudimos y alentamos á sus iniciadores, creyendo que se trabajaría seriamente para su realización; hoy, no lo combatiremos, pero debemos contemplar todos estas reuniones y proyectos con cierta benignidad complaciente, pues hemos adivinado que únicamente se trata de una distracción inocente que se procuran varios señores. Siempre se reúnen, suben y bajan, pero nunca, jamás, hacen nada en concreto.

Ni en esa junta, ni en aquella ponencia, ni en esta comisión.

Habría que licenciarles, pues ya nos cansa el juego.

Los caminos vecinales

(Conclusión)

6.º Terminado el plan de caminos vecinales que se está ultimando, se abrirá pública información por un plazo de diez días, sobre la utilidad de los caminos que, sumando una longitud aproximada de 200 kilómetros, figuren al frente de aquél.

Esta información sustituirá para los efectos que más adelante se dirán á lo prescrito en los artículos 39 de la ley de carreteras de 4 de Mayo de 1877 y art. 50 de su Reglamento.

7.º Terminados en cada provincia los proyectos de los referidos 200 kilómetros, se someterá á una nueva información pública, por el plazo de otros diez días y esta información sustituirá á lo dispuesto en el artículo 29 de la ley, y 51 de su Reglamento.

Al propio tiempo que se abra esta información se invitará por los gobernadores á las Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, empresas y particulares interesados en la relación de las obras á que se presenten á la Diputación provincial las ofertas de auxilios para la ejecución de los caminos vecinales de que se trata.

Debidamente garantizadas por la Diputación provincial estas ofertas, las elevarán los gobernadores con toda urgencia, junto con los expedientes informativos á la dirección general de Obras públicas.

8.º En vista de los expedientes informativos de Agricultura, previa propuesta de la dirección general de Obras públicas, designará las diez provincias que resultasen elegidas, publicando en la *Gaceta* el fundamento de dicha elección y los auxilios ofrecidos por todas las provincias.

9.º El Estado emprenderá por el sistema de Administración inmediatamente la obra, procurando ejecutar por deslajo todo lo que sea posible.

10.º En las provincias designadas para construir en este año caminos vecinales, y sin perjuicio de empezar desde luego el Estado las obras, quedan obligados los Ayuntamientos respectivos á incluir en sus planes municipales los caminos vecinales de que se trata, con preferencia á los demás que tengan, y á consignar en el próximo presupuesto la partida correspondiente por que se hubiere comprometido.

Desde el momento que esto se realice, teniendo el carácter de carretera municipal, podrán los Ayuntamientos usar de las facultades que concede la ley para la prestación personal (á que se refiere el artículo 53 del Reglamento de carreteras), repartimiento y arbitrios.

Las informaciones públicas que prescribe la ley de carreteras para las obras municipales quedarán sustituidas por las mencionadas antes.

Las obras se ejecutarán bajo la dirección de la Jefatura de Obras públicas.

Paquetes postales

Conforme habíamos anunciado, publica la *Gaceta* un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«En la importación por caminos de hierro se establecerá en las Aduanas de Irún y de Port Bou un servicio especial de despacho rápido para los bultos, de cualquier tamaño, que no excedan de 5 kilogramos de peso bruto. Para que tenga efecto esta concesión será requisito indispensable el cumplimiento de las siguientes reglas:

1.º Los bultos vendrán comprendidos en una hoja de ruta especial y duplicada, que se numerará y registrará separadamente de las usuales, en el libro al efecto esta-

blecido, debiendo venir visada por la Aduana extranjera fronteriza correspondiente.

2.^a En la expresada hoja de ruta se consignarán los siguientes extremos: número de orden, número de bultos, su clase, número de bulto ó paquete según facturación, estación de origen, peso bruto de los bultos en letra, clase genérica de la mercancía con arreglo al art. 62 de las Ordenanzas de Aduanas, nombre del comisionista que realice el despacho, nombre del destinatario y punto de destino.

3.^a Los bultos se descargarán directa é inmediatamente en almacenes independientes del general, que deberán establecerse para este servicio, y serán despachados siguiendo el orden en que vengán consignados en la hoja de ruta, empleándose al efecto los documentos talonarios establecidos para el adeudo por declaración verbal; sin que puedan englobarse en cada uno de los documentos citados más bultos que los pertenecientes á un mismo destinatario, y que, además de hallarse correlativamente comprendidos en la hoja de ruta proceden y vayan destinados á los mismos puntos. Al verificarse los despachos, los funcionarios de Aduanas consignarán en la hoja de ruta el número y fecha del talón con que se despacha cada bulto.

4.^a A las mercancías que dichos bultos contengan se aplicará la segunda tarifa del Arancel, sin exigirse certificado de origen, no concediéndose este beneficio cuando del reconocimiento de aquéllas resulte que son originarias de nación no convenida.

5.^a No se considerarán en caso alguno como puntos de origen, á los efectos de esta concesión, los límites de la frontera.

6.^a Al reexpedir á los puntos de destino las mercancías que se hubieran despachado en la forma citada, se acompañará al documento de facturación el talón recibo que justifique el pago de los correspondientes derechos.

7.^a Se considerará como formando una sola expedición, aunque vengán consignados paquetes que, conteniendo iguales mercancías, estén facturados en una misma estación y vayan destinados á un solo destinatario, salvo el caso que el comisionista acredite que los remitentes son distintos.

8.^a En el caso de que la expedición pese más de 5 kilogramos, se despacharán los bultos con declaración en la forma ordinaria; y

9.^a En todos aquellos casos en que sea aplicable la legislación general, se penarán las infracciones que se cometan con arreglo al procedimiento que corresponda y en la forma establecida para cada uno.

El presente decreto se pondrá en vigor el 1.^o de Octubre próximo.

En el Ayuntamiento

A las tres abre la sesión bajo la presidencia del señor Catalá y asistiendo los concejales señores Franquesa, Vilaró, Pla, Boxa, Estech, Corominas, Oliveras y Pérez Xifra.

Leída el acta de la sesión anterior tomanse los siguientes acuerdos consignados en el orden del día.

Aprobar varias cuentas por materiales y jornales devengados por valor de 2,585.76 pesetas.

El señor Corominas, como individuo de la comisión de Hacienda hizo constar que habiendo observado el mucho consumo que se hacía de cemento proponía se adquiriera en una fábrica en lugar de hacerlo en un almacén particular; acuérdase pase á la comisión de Fomento.

Dióse lectura despues al estado resumen de lo recaudado en concepto de consumos y maladeros durante el pasado mes de Agosto.

Idem al estado de las operaciones realizadas en la caja municipal durante el referido pasado mes.

Idem á la distribución de fondos correspondientes al mes que cursa.

El señor Pla, una vez terminada la orden del día, preguntó los trabajos realizados por la comisión nombrada para entender en la peritación de los terrenos de la Dehesa de Bescanó, en vista de una instancia pre-

sentada por los señores Saliotti y Salas. Contestóle el señor Franquesa, de la comisión aludida y despues de dar lectura á la instancia de referencia, acordó el consistorio que se nombraran dos peritos, uno para cada una de las partes y que despues de la peritación de estos, dictaminara el asesor.

Acordóse entendiera en este asunto el presidente de la comisión de Hacienda y los individuos de la de Gobernación, comunicando é interesado al propio tiempo del señor Saliotti nombrara antes del término de cinco días el perito aludido.

El señor Vilaró formuló una pregunta acerca el alumbrado público, el señor Estech, otra, para que en el próximo presupuesto se hiciera constar la efectividad de los dos peones Juan Serra y Joaquin Sallés, guardas de la Dehesa, hoy interinos y por último el señor Corominas llamó la atención acerca la colocación de escambros de las casas que se derriban en la calle del Peso de la Paja. A todas estas preguntas contestó satisfactoriamente el señor Catalá.

No habiendo más asuntos para discutir ni preguntas para formular levantóse la sesión.

NOTICIAS

Para ver la causa procedente del juzgado de Santa Coloma de Farnés que por hurto se sigue contra Pedro y José Pibernat, esta mañana se celebrará un juicio oral en nuestra Audiencia. Débe informar el abogado señor Baylina.

El pasado martes declaróse un incendio en una panadería situada en el número 89 de la calle del Padró de la vecina villa de La Bisbal, propiedad de don Marcos Motores Folgueras.

El fuego principió en la planta baja próximo al horno. Inmediatamente acudieron para extinguir el voraz elemento, fuerzas de la benemérita y autoridades de la población, logrando localizarlo.

Las pérdidas materiales calculáanse en unas 400 pesetas, no habiéndose registrado desgracias personales.

Por el ministerio de la Gobernación se ha anunciado la subasta para contratar el establecimiento y explotación de un grupo telefónico con estación central en Pálmós y subcentrales en San Feliu de Guixols y Palafrugell.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, hasta la una del día 14 del actual, en el registro de la Dirección general de Correos y Telégrafos, sito en Madrid, calle de Carretas, número 10.

El piso de las ramblas de La Libertad y de Alvarez está verdaderamente intransitable, teniendo los viandantes que andar por allí haciendo equilibrios.

Apesar de haber llamado inutilmente en distintas ocasiones la atención del señor alcalde sobre este asunto, una vez más le rogamos ordené el arreglo del afirmado, pues se trata de una de las vías más frecuentadas de la ciudad.

Como ya hemos dicho, no son un cúmulo todo las Píldoras de Vida del Dr. Ross. Relativamente son pocos los males que curan, lo que hacen es *matar el microbio*, que es causa de muchas enfermedades, de manera que deben tomarse más bien como preventivo cuando se notan los síntomas de una enfermedad, falta de apetito, lengua sucia, dolores de cabeza, calenturas, etc.

En en el paraje conocido por Estimas, del término de Santa Coloma de Farnés, se inició anteayer un incendio en un alcornocal propiedad de don Ramón Casellas.

Quedaron destruidas cuatro áreas de monte, calculándose el valor de las pérdidas en 2,000 pesetas.

Las autoridades, benemérita y somatenes acudieron inmediatamente al lugar del suceso, con objeto de prestar auxilio y atajar la devastadora llama.

La comisión liquidadora del primer batallón del primer regimiento de zapadores

tiene ajustados los alcances de Alberto Vela Rosell, natural de Olot y de Juan Masó Llagosterá, de Besalú.

Nos escriben de Rosas dando cuenta de la afluencia de forasteros que á aquella villa se dirigen con objeto de contemplar la escuadra inglesa que hoy debe fondear en aquella bahía.

Dícese que los tenderos van acaparando los comestibles con objeto de hacer negocio.

Comunican de Figueras que es extraordinario el número de trabajadores y mujeres que de la comarca ampurdanesa diariamente sale en dirección á Francia, contratados en varias demarcaciones de aquella república, para la recolección de la uva.

Nuestro querido colega *El Autonomista*, dedicará el número suplemento correspondiente á este mes, á las Cámaras agrícolas del Ampurdán.

La Clínica que para el tratamiento de las enfermedades del oído, garganta y nariz tiene establecida en esta ciudad los sábados y domingos, don Fausto Berini Dervaux, Médico especialista del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona, ha sido trasladada á la SUBIDA DE SANTO DOMINGO, número 2, 2.^o (esquina á la Plaza del Oli).

Por infringir la ley de caza ha sido denunciado Juan Nicolau, vecino de Saus.

Se ha autorizado á don Eduardo Schilling para que remita al vecino de San Feliu de Guixols, S. Soler y Batlle, dos escopetas de caza.

El vecino de Verges, José Martí Solé, ha denunciado á la autoridad que una mano criminal había devastado tres cuartas partes de vesana de un campo cultivado que posee.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Princesa de Asturias, vestirán de gala las tropas de esta guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Esta organizándose en Barcelona el cuarto escuadrón del regimiento de dragones de Namancia con oficiales, clases é individuos de tropa procedentes del escuadrón que guarnecía esta plaza y de los que prestan sus servicios en Villanueva y Villafranca.

Ha fallecido en su casa-torre de Puigcerdá, el distinguido abogado é inteligente periodista don José Egozcue del Pozo.

En política había militado siempre en las filas posibilistas y despues de la muerte de don Emilio Castelar se incluyó á las doctrinas de Salmerón.

Había colaborado en *La Publicidad*, substituyendo algunas veces á Daniel Ortiz, en la redacción de los «Ecos políticos».

Los artistas catalanes han obtenido últimamente en París honrosas distinciones.

Una el escultor don José Pagés y Roca, en un reñido concurso de las Escuelas de Bellas Artes y otra del dibujante don Juan Cardona, que ha ganado el primer premio en un concurso de carteles.

Los diarios de París se ocupan, con elogio, de los dos distinguidos artistas catalanes.

El señor González Besada ha manifestado que en la cifra total del presupuesto para el próximo ejercicio, se introducen economías por 110.600 pesetas sobre el presentado á las Cortes por el señor Rodríguez San Pedro.

La sociedad «Vichy Catalán», de Caldes de Malavella, ha incoado pleito ante el tribunal contencioso administrativo contra la real orden expedida por el ministerio de la gobernación en 26 de mayo de 1903, que deja sin efecto la de 15 de junio de 1891 que autorizo á don Modesto Furest, para usar el nombre de «Vichy Catalán», en las aguas de Puig de las Animas, en dicha población.

Dice *El Liberal*: «La elevación del precio para los des-

countos y préstamos por el Banco de España de 4 al 4 1/2 por 100, que empezó á regir ayer, se reflejó en la Bolsa, colizándose sus efectos con una baja de los valores y una ligera disminución del precio de los francos; hechos ambos perfectamente explicables, porque disminuida la facilidad de las pignoraciones de valores, puede producirse alguna disminución en la facilidad de operar, y porque resultando más elevado el interés de los préstamos, disminuye la facilidad de aumentar el curso de los billetes».

Se vende una tienda carnicería situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Darán razón en la administración de este periódico.

Por una pequeña retribución á don Juan Poch, se lava el cadáver antes de enfriarse, cuya operación «La Funeraria» la hace en quince minutos.

Instalaciones completas de para-rayos y timbres eléctricos, por el óptico electricista Pedro Colodón, calle Mercaders Neu), 1, Gerona.

Sarcófagos y urnas especiales para traslado de restos tiene constantemente variado surtido «La Neotafía», Cort-real, 18.

EL ALBA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios

CAPITAL, 4.000.000 PTAS.

Domicilio social en Gijón.—Seguros marítimos, mercancías, cascos, fletes, Seguros contra incendios.—Seguros de valores.

Agente general en Gerona, don Narciso Viñas Dausá, abogado, calle del Portal Nou, 13, 1.^o

Horas de despacho: de 9 á 1 mañana y de 4 á 7 tarde.

Camilo Fontbarnat, Cirujano

aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona y graduado con el Título de CIRUJANO-DENTISTA por la Facultad de Medicina de Madrid.

En su clínica y Gabinete Odontológico, se hacen extracciones sin dolor, se construyen toda clase de dentaduras, se remiendan las inservibles á precios convencionales, se hacen orificaciones y empastes de todas clases procedimientos especiales.

Calle del Progreso 29, primero

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»
El cardenal Herrera

Barcelona 10, á las 12.30.

En el primer expreso de Francia, ha llegado esta mañana el cardenal Herrera, obispo de Valencia.

En la estación ha sido recibido por las autoridades y muchos sacerdotes.

A las ocho y cuarenta, ha salido con dirección á la ciudad del Turia.—Reig.

El almirante Cervera

Barcelona 10, á las 12.40.

En el expreso ha marchado á Francia el almirante Cervera, acompañado de su hija.

En la estación ha sido despedido por las autoridades.

El señor Dorda

Procedente de Vichy y de paso para Valencia, ha llegado esta mañana el ex-gobernador de Barcelona señor Dorda.—Reig.

Lo que dice Villaverde

Madrid 10, á las 4 tarde

El presidente del Consejo de ministros manifestó hoy alguna contrariedad, porque una parte de la prensa ha interpretado mal lo de la innovación en el descuento del Banco.

No ha sido como dicen ellos, tan súbita mi idea, pues ya he manifestado más de una vez que mi proyecto de ley sobre los cambios no es de ahora.

Rogó á la prensa que aclarase la noticia, con el fin de evitar errores.

Dijo también que el Gobierno francés

1. Debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, gaza de digerir, raquitismo, crecimiento deficiente y demás afecciones que reconducen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el "Creditadísimo".

Elixir Callo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito farmacia CALLOL Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de José María Pérez y D. E. Vives.

había negado la existencia de la peste bubónica en Marsella, pero que no obstante esto, el Gobierno español se propone adoptar las oportunas medidas para evitar la propagación si la noticia se confirma.

Insistió el presidente del Consejo en que las Cortes se abrieran lo más pronto que sea posible, declarando que no se pueda fijar todavía la fecha de la apertura.

Anunció que el Rey visitaría hoy en Valladolid los talleres del ferrocarril del Norte y también la noticia de que ayer sufrió una caída el subsecretario de la presidencia señor Aloa, hiriéndose en la rodilla, por cuyo motivo tendrá que hacer cama unos ocho días.

No ha negado el presidente del Consejo, aun que tampoco lo afirmó, lo que dice hoy *El País* relativo á que haya sido objeto de un negocio la cantidad de 850.000 pesetas en calderilla española que el gobierno yanqui ordenó que recogiera en Filipinas, cuya cantidad fué adquirida por un conocido banquero de Madrid.

Según el periódico republicano el gobierno español la admitirá en pago como moneda efectiva en todo su valor.

A esto ha respondido el señor Villaverde que no tenía noticia de ello.

Anuncia asimismo que la reunión que celebrarán los consejeros el día 15 de este mes, tendrá gran importancia por que en ella se tratará del proyecto sobre los cambios.

Ministro de viaje

El ministro de Obras públicas señor Gasset, saldrá mañana para Murcia con el objeto de inaugurar las obras del pantano de Guadalupe. —Reig.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES
135 con 250.000 pesetas, Pontevedra.
7463 » 100.000 » Bilbao.
11695 » 55.000 » Santander.
Premiados con 6.000 pesetas
2885 Ciudad Rodrigo.—11716 Burgos.—
3186 San Roque.—3000 10124 1732 8427
Madrid.—6675 Málaga.—14595 Bilbao.—
14557 Sevilla.—5999 Zaragoza.—14180
Mataró.—2879 Barcelona.—Reig.

La escuadra inglesa

Barcelona 10, á las 5'15.
A las 8 de la mañana han fondeado en este puerto 18 torpederos que forman parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo.

También han fondeado el buque Arsenal «Tyne», el buque Hospital «Mayne» y el aviso de la escuadra «Surprise».

A las cuatro en punto ha fondeado el resto de la escuadra compuesto de once gran-

des acorazados y otros buques de menor porte.

Al hallarse cerca del puerto, el buque almirante ha saludado á la plaza con 21 cañonazos, que le han sido devueltos uno por uno por el castillo de Montjuich.

La escuadra ha quedado fondeada fuera del puerto, en el mismo punto que estuvo la división francesa, cuando visitó este puerto con motivo de la exposición.

Desde primeras horas de la mañana las escolteras y el muelle están atestadísimas de público que contempla atónito las potentes máquinas de guerra inglesa.

Infinidad de embarcaciones, llenas de personas recorren los puntos donde está anclada la escuadra.

En estos momentos el almirante Sir Compton Tamvile, se dispone á trasladarse al aviso «Surprise» que está anclado dentro del puerto para recibir á las autoridades.

Se preparan algunos festejos para obsequiar á los marinos.—Reig.

Huelga

Barcelona 10, á las 6'12.

Esta mañana se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de curtidos de San Martín, por haberse negado el dueño á concederles dos reales de aumento de sueldo que solicitaban.

La fábrica está protegida por la policía.—Reig.

Los repatriados

Madrid 10, á las 6 tarde.

Esta noche se celebrará en el teatro Barbiéri un mitin de repatriados para reclamar de los poderes públicos el cobro de sus alcances por las pasadas campañas, en las que fueron nuestras colonias.

Con este motivo la comisión ejecutiva ha dirigido una enérgica alocución á los compañeros de Madrid recomendándoles la puntual asistencia.

Están invitados para asistir al acto los diputados republicanos señores Lerroux, Llano, y Persi y Estévez.

Por la actitud de los repatriados y sus propósitos políticos creese que el mitin tendrá importancia.

Lerroux á Zaragoza

Invitado por los republicanos de Zaragoza saldrá mañana para esta capital, donde tendrá lugar el domingo un importante mitin revolucionario, el señor Lerroux.

La presidencia del Congreso Silvela y Romero

Algunos diputados silvelistas que se encuentran en Madrid, desmintiendo lo dicho

ayer por el señor Villaverde, aseguraban en un corro de amigos en el Congreso que aun cuando el señor Silvela personalmente no votase en contra del señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso, no podrá evitar tampoco que sus amigos se abstengan por lo menos de votarle porque ha de entender seguramente que este acto se traduce como protesta por la larga y enconada campaña que ha venido haciendo durante largo años contra el señor Silvela, y mas que de indisciplina será un acto de adhesión al jefe.

El señor Romero Robledo añadan ha elaborado en el parlamento siempre á favor suyo y moströse benevoló con liberales, carlistas y republicanos.

Su encono contra el señor Silvela y sus amigos ha llegado en ocasiones hasta pasar los límites parlamentarios dando lugar á que entre todos se creara cierta atmósfera que si bien no le ha afectado en nada no es tampoco una situación muy favorable.

Por esto creo firmemente, añadia el que llevaba la voz, que el señor Villaverde se hace muchas ilusiones y que el señor Romero Robledo verá también ahora frustrada sus aspiraciones.—Reig.

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el día 9 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 16'00 ptas.—Mezcladizo, 14'00.—Maiz, 14'00.—Mijo, 14'00 Altramuces, 8'00.—Arbejas, 14'00.—Avena, 7'50.—Cebada, 9'00.—Habas, 14.—Habones, 15.—Panizo, 13'50.—Frijoles, 00.—Gallinas par, 8'00.—Pollos (par), 6'50.—Huevos (docena), 4'30.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 10 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Estella (La gran ciudad comercial de la Edad Media).—Seis cigarros que salvaron á seis hombres célebres.—Reyes de guardarropia (Los predecesores del emperador de Sabara).—Los delfines de España (Un animal juguetero y dañino).—¿Existe la rabia?—Los dos volcanes mayores del mundo (El Kilauca y el Mauna Loa).—El dedito (Su antigüedad; su historia; dedos célebres).—El piso de las calles (El asfalto; lo que cuesta el piso de una calle; 170.000 duros por el suelo).—La desgracia y los Pedros.—Las vivoras y su veneno.—Secretos de cocina.—La sonrisa de la araña.—

La dinamita en los mataderos.—Luz azul en vez de cloroformo.—Cuerda embreada á todo pasto.—Contra el reuma (Historia de una receta).—El pleito más caro.—Diez y ocho kilómetros de anuncios.—Por qué no son altos los japoneses; y otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, y otro pliego encuadernable de *La Casa bajo el Mar*, con preciosas ilustraciones.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano Cotizaciones del día 10 de septiembre 1903 (De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA	
Interior 4 por 100.	78'15
Acciones ferrocarril Norte.	60'55
Id. M. Z. A.	97'30
Id. Orense.	00'00
Franco.	35'95

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	78'16
4 por 100 amortizable.	97'22
Acciones del F. C. Norte.	60'85
Id del F. C. de M. Z. A.	97'55
Id. Orense.	33'65
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'25
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	101'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'62
Id. Municipales 5 %.	100'00
PARIS	
Exterior.	91'60
Nortes.	212'00
Alicantes.	342'00
Franco.	35'25

Boletín religioso

SANTO DE HOY
Santos Diodoro y Diomedes mártires

FERRO-QUINA BISLERI

¿Queréis la Salud??

El uso de este licor se considera hoy día como una necesidad para los débiles de estómago.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es de efecto estomacal, tónico y reconstituyente; excita el apetito, facilita la digestión, fortalece el estómago y el cerebro y procura una pronta asimilación de los elementos nutritivos, aumentando los glóbulos rojos de la sangre.

Deposita, no exclusivo en España
ALFREDO ROLANDO
Bajada San Miguel, 1.—Barcelona.

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavó, 6, bajos.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (108)

Por una mujer

puso los muebles en el mejor orden posible, sacó sábanas limpias del armario y no se acostó hasta dejar su modesto hogar en las mejores condiciones de visualidad.

Un tálaz pensamiento le había producido una especie de fiebre que alejaba de sus párpalos el sueño y no le permitió dormirse hasta despues de media noche, y aquel pensamiento podía resumirse así:

—Mañana estará aquí Juana, á sotas conmigo; la rogaré, la instaré y, por último, podré intentarlo todo.

Despertó el amanecer, se levantó inmediatamente, se puso á acudir el polvo de sus muebles, á barrer el suelo y á preparar, en fin, á la mujer de Bilain un digno recibimiento.

Algunos compañeros subieron á verle, como lo hacian de ordinario, pero pronto advirtieron que Bertrand no atendia á la conversación, y él, por su parte, que también lo conocia, se disculpó de sus distracciones, atribuyéndolas á algunos dolores que desde la víspera sentia en la pierna lesionada.

—¡Ab! ¡qué argo le parecia el tiempo y que pesados y desagradables sus visitantes!

Tendido en un sillón que M. de Ambleuse le mandó llevar cuando estuvo en estado de levantarse, despues de una visita que le hizo acompañado de Gasparina, porque ambos habian mostrado un asiduo interés por el herido, Santiago aparentaba que se le cerraban los ojos, á pesar suyo, con objeto de decidir á los importunos á que se alejasen lo más pronto posible.

Por fin, se quedó solo, á la hora en que solian irse todos los días los que le visitaban, para sentarse á la mesa, y

Bertrand esperó la llegada de Juana, que probablemente no tardaria más de un cuarto de hora.

Pero aquellos quince minutos le parecian larguísimos y le producian una ansia inexplicable.

¿Si habria Juana cambiado de parecer? ¿Si vendria Bilain en su lugar? ¿No podria haber ocurrido un suceso imprevisto para ambos, que les hiciese variar de propósito? Mas entónces, ¿á qué haberla anunciado que vendria?

¿A qué haber halagado su corazón con aquella ardiente esperanza de verse solo con ella, en su misma casa?

La inquietud se pintaba en su rostro, mientras todos aquellos pensamientos hervian en su cerebro y sentia seca la boca, porque aquella expectativa se convertia para él en un verdadero suplicio.

De pronto se estremeció.
Oyéronse pasos en la escalera.
Y la ligereza de aquellos pasos in-

dicaba seguramente que eran pasos de mujer.

—¡Sí, despues de todo, no será Juana!—dijo para sí poniéndose muy pálido.

Sin embargo, tuvo la precaución de tenderse en la butaca, que habia colocado de manera que, haciendola rodar un poco, podia apoyarla contra la puerta para interceptar el paso.

En aquel momento llamaron, y una vez que le produjo una conmoción extraordinaria preguntó:

—¿Se puede pasar, señor Bertrand?

—¡Por fin!—dijo para sí el guardabosque, porque era ella, en efecto, era Juana; no podía dudarlo, el eco de su voz habia repercutido en su corazón.

Y como no pudo contestar en seguida, efecto de su misma agitación, repitió la mujer de Tomás su pregunta.

—Adelante, mi querida señora Bilain, adelante—contestó entonces.

Abrióse la puerta y entró en la ha-

BALNEARIO de Santa Coloma de Farnés (GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas cálcicas ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y reurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplejías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reúne todo el «confort» apetecible.

Carruajes a todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de Mayo a 31 de Octubre

Médico-Director, D. FRANCISCO BORILL. Gerente, D. JUAN MARTI.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 23 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16 de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 19 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con la opción de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representantes en esta provincia: D. JUAN BOXA.

EL AGUILA

BARCELONA. PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

FÁBRICA DE MUEBLES

DE

J. Bautista Jovet

Casa antigua y acreditada, fundada en 1880

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los más usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

Especialidades de la Casa

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.

PRODUCTOS GRANULADOS MIRALLES

Gran laboratorio farmacéutico de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

ANUNCIOS MORTUORIOS

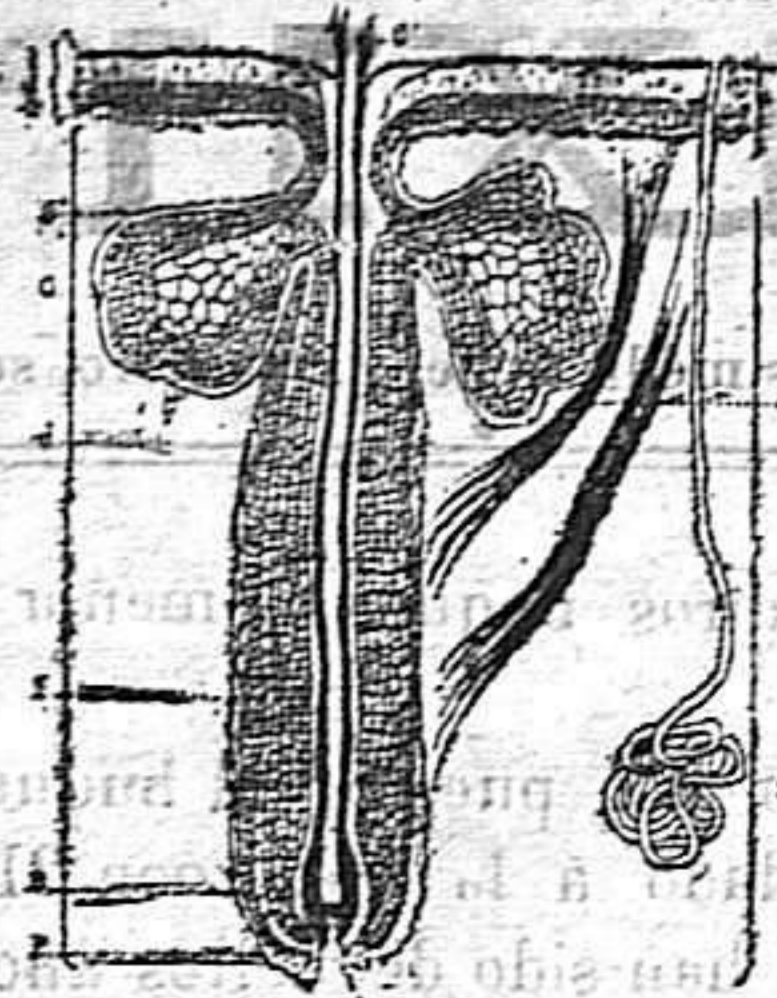
Se admiten en la imprenta de este Diario hasta a las 11 de la noche.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

ESTRUCTURA DEL CABELLO



Examinemos al microscopio el corte ó sección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliente de la piel (C) forma lo que llamamos pelo, otra parte distinta atraviesa la epidermis (e) y el dermis (d), enclavándose a la profundidad de unos pocos milímetros y constituyendo lo que llamamos raíz del cabello; comprendiéndola una porción abultada, el bulbo (B), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (P), que se endereza en el fondo del folículo (F), estrecho en su parte superior y bastante más ancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raíz y recibe a derecha é izquierda el canal excretor (g) de dos glándulas sebáceas (G), a cuyas expansiones vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios a la formación de las células y los pigmentos que las coloran; esta materia llamada sebum, es un líquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el sebum con el sudor, el cual a diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríparas (S), las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raíz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del Dr. V. Stakanovitz no solo evita la calvicie, sino que cura toda las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las glándulas sebáceas, único medio para devolver a un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la Loción Capilar Antiséptica en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

Precio del frasco, 7'50 pesetas



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

RECONSTITUYENTE FERRER

a base de glicerofosfato de cal, iodo é hipofosfitos

Usado siempre con éxito contra la anemia, debilidad nerviosa, raquitismo y todas las enfermedades en que hay agotamiento de fuerzas. Es indispensable a los niños de tardío desarrollo y a los convalecientes

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA



Dr. NICOLA CASILE
Inventor de los renombrados medicamentos Casile
Diputación, 435, Barcelona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. La más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sofocación) expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados a las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de su períodos.

Después de larga experiencia compusimos el Bálamo Casile, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son: atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, laridas, hiperacidia, y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ceos y pesades, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las 12, y a las con ultas que se le hacen por escrito conteste gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálamo Casile, 5 pesetas.—En Gerona en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M. Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Carretera, 4 y Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26.

en la imprenta de este diario Se necesita un aprendiz

NO MAS VELLO



Se vende en la droguería de José Solá, Peso de la Paja, 7, GERONA

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON Bálamo del Tolú

del Doctor J. M. Perez Xifra, produce resultados muy seguros en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de emleria o, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fracturas y las que dependen de pobreza de constitución. CURA LA TOS

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión. De venta en todas las farmacias.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1903
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrá de Barcelona el 21 Septiembre, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés
FRANCE
Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, pral.